

Convocatoria para la provisión, mediante oposición, de diez plazas del puesto de trabajo de Técnico de Hacienda, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

(Aprobada por Resolución 1147/2021, de 19 de abril, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueba la convocatoria para la provisión, mediante oposición, de diez plazas del puesto de trabajo de Técnico de Hacienda, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos, y publicada en el Boletín Oficial de Navarra, número 108, de 10 de mayo de 2021)

Resultados provisionales del tercer ejercicio de la oposición (realizado los días 11 y 13 de abril de 2022):

El tercer ejercicio de la oposición consta de dos partes:

- **Primera parte:** examen que consiste en desarrollar por escrito dos temas elegidos por sorteo de entre los incluidos en el temario de Derecho Constitucional y Administrativo. Su calificación máxima es de 10 puntos (cada uno de los temas tiene una calificación máxima de 5 puntos).
- **Segunda parte:** examen que consiste en desarrollar por escrito dos temas elegidos por sorteo, uno de entre los comprendidos en el programa de Hacienda Pública y otro de entre los comprendidos en el programa de Sistema Financiero Español. Su calificación máxima es de 10 puntos (cada uno de los temas tiene una calificación máxima de 5 puntos).

Resultados de la primera parte (Derecho Constitucional y Administrativo):

Nº de Plica	Tema 5	Tema 8	Puntuación total
1	3,08	2,55	5,63
2	3,23	3,46	6,69
3	3,60	3,00	6,60
4	3,70	3,13	6,83
5	3,63	2,83	6,46

Resultados de la segunda parte (Hacienda Pública y Sistema Financiero Español):

Nº de Plica	Tema 7	Tema 8	Puntuación total
1	3,42	2,41	5,83
2	3,03	3,17	6,20
3	2,00	2,50	4,50
4	2,78	3,48	6,26
5	3,20	3,16	6,36

La puntuación máxima del ejercicio será de 20 puntos. Quedarán eliminadas las personas aspirantes que no obtengan, al menos, 10 puntos en la prueba o sean calificadas con cero puntos en alguno de los temas.

El acto de apertura de plicas tendrá lugar el día 4 de mayo de 2022 a las 12:30 horas vía online. Se publicará en la ficha web de la convocatoria el enlace web a través del cual se podrá acceder a la retransmisión.

Para su publicación en la página Web del Portal de Navarra (www.navarra.es).

En Pamplona, a 3 de mayo de 2022

La Secretaria del Tribunal